

O R D E N D E L D Í A:

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria del quórum legal, y en su caso, instalación formal de la sesión;
4. Propuesta para que el acta de la Sesión Ordinaria No. 5, celebrada los días 06, 07 y 08 de noviembre de 2017, se someta a su discusión, y votación, en su caso, en la próxima sesión ordinaria;
5. Lectura de la Síntesis de Comunicaciones;
6. Declaratoria de que la adición del quinto párrafo a la fracción IX del artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, forma parte de la misma;
7. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo al Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior a la Gestión Pública de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 al Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC);
8. Comparecencia de la Mtra. Gisela Irene Méndez, Secretaria de Movilidad, con base en el Acuerdo 62, en relación con el 63, aprobados por la Quincuagésima Octava Legislatura;
9. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a otorgar estímulos fiscales a los contribuyentes de los Municipios de Coquimatlán, Manzanillo y Tecomán;

10. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Responsabilidades, mediante el cual resuelve en definitiva el Expediente No. 02/2016;
11. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Responsabilidades, mediante el cual resuelve en definitiva el Expediente No. 12/2016;
12. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Responsabilidades, mediante el cual resuelve en definitiva el Expediente No. 15/2016;
13. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen elaborado por la Comisión de Responsabilidades, mediante el cual resuelve en definitiva el Expediente No. 17/2016;
14. Asuntos Generales;
15. Convocatoria a la próxima sesión; y
16. Clausura.

Colima, Col., a 13 de noviembre de 2017.